DIRECCIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPOZTLAN MORELOS

Dependencia	**PRESIDENCIA MUNICIPAL**
Dpto.	**DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS DEL COMERCIO**
No. Oficio	**DLPYC/HDA/0083/2016**

TEPOZTLÁN, MORELOS; A 09 JUNIO DE 2016.
ASUNTO: NOTIFICACIÓN.

C. EDUARDO FLORES MIRANDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPOZTLÁN, MORELOS
P R E S E N T E.

Por medio del presente ocurso, el suscrito Lic. José Israel Campos Villamil, Director de Licencias y Permiso del comercio del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepoztlán, Morelos; con la personalidad debidamente acreditada, me dirijo a Usted de la manera más atenta, al efecto de exponer lo siguiente:

Que por medio del presente vengo a dar contestación a su oficio signado bajo el numero UDT/PTT/RICUP/39/05/2016, recibido en fecha 25 de mayo de la presente anualidad; proporcionándole OCA16 de Licencias y Permisos del Comercio, en donde nos solicita informes para publicarlos en el portal de transparencia; por lo que después de realizar una búsqueda minuciosa en los archivos del área a mi cargo, **no se encontró información que solicita.**

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo la atención prestada no dudando de su buena compresión.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSÉ ISRAEL CAMPOS VILLAMIL
DIRECTOR DE LICENCIAS Y PERMISOS DEL COMERCIO
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPOZTLÁN, MORELOS.

C.c.p.- Archivo.